

Impactos

The impacts

Cristian Molina

IECH , UNR/CONICET- CEOL

molacris@yahoo.com.ar

Orcid: [0000-0003-1592-5893](https://orcid.org/0000-0003-1592-5893)

Resumen

Nos proponemos abordar ciertas prácticas artísticas y comunitarias en el entramado de los pueblos fumigados de Argentina, con el objetivo de deslindar sus diferencias respecto de otras prácticas culturales. La metodología que emplearemos será, por ende, transdisciplinaria, ya que no solo abordará el análisis de las prácticas culturales específicas, sino que las pondrá en relación con discursos científicos, políticos y sociales sobre las problemáticas que involucran. En este sentido, consideramos que el abordaje de estas prácticas culturales contribuye a visibilizar un modo del arte del presente diferenciado de concepciones tradicionales y modernas de las artes, además de problematizar la valoración meramente esteticista.

Palabras claves: artes visuales, cine, pueblos fumigados, ciencia, valoración.

Abstract

We propose to analyse certain artistic and community practices in the context of fumigated towns in Argentina, with the aim of distinguishing their differences with respect to other cultural practices. The methodology employed will therefore be transdisciplinary, as it will not only examine specific cultural practices, but will also relate them to scientific, political and social discourses on the problems they involve. In this sense, we consider that the approach to these cultural practices contributes to making visible a mode of presente art that is differentiated from traditional and modern

conceptions of the arts, as well as problematising the merely aestheticist valuation.

Keywords: visual arts, cinema, fumigated towns, science, valoration.

En la película *Legítima defensa*, de Andrea Braga (2021), se narra una historia, por momentos confusa, en torno de una serie de asesinatos que ocurren en una comunidad: Morante. El trasfondo, parece insinuar el filme, es la *vendetta* hacia un conjunto de personas vinculadas con la lucha en contra de los agrotóxicos¹. De manera poco clara, trabaja con hipótesis en simultáneo. Por un lado, son los dueños de los campos quienes contratan sicarios para asesinar a aquellos que cuestionan sus negocios; por el otro, hacia el final, parece descubrirse una especie de *revenge* comunitaria de los habitantes de la ciudad contra la asociación entre grupos ecologistas y propietarios de los campos mediante coimas, y que, desesperados por las muertes cada vez mayores por casos de cáncer y

¹ El Dr. Andrés Carrasco, en numerosas intervenciones (entre ellas, Carrasco 2011) y en la película *Desierto verde* (2014), que luego abordaremos brevemente, indica que el nombre más correcto para nombrar a los agroquímicos es agrotóxicos, debido a que son agentes que actúan intoxicando formas de vida para eliminarlas, además de actuar sobre otras, produciendo complicaciones y efectos adversos para la salud. La palabra neutra agroquímicos oculta, desde su punto de vista, el modo de acción del producto químico. Es ese uso que nosotros sostenemos del término agrotóxicos en este ensayo. La tensión entre el uso del empleo de “agroquímicos” y “agrotóxicos”, donde la neutralidad evita la discusión de fondo sobre la toxicidad de los mismos, se revela con mayor precisión en el empleo de la Directora de protección ambiental, Elsa De Cristóforo, realizada en una exposición en el Concejo Municipal de Leones: “En principio no tengo conocimiento que sean agrotóxicos y sí agroquímicos como dice la ley, entiendo la postura de la gente que lo llama agrotóxicos pero para mí que he leído y estudiado no son agrotóxicos sino agroquímicos, y no tengo ninguna ley u ordenanza que nombre agrotóxicos, si se refiere a los agroquímicos la ley que tenemos vigente en la provincia es la 9164 y no ha sido modificada en el momento, tengo entendido que está en estudio de modificación pero por el momento no, esa ley tenía una ordenanza que se le había adherido que es la 859 que después se hizo la 1041/10 que fue hecha en conjunto con los concejales y otros que estaban en el momento junto al Ministerio de Agricultura de la Provincia. En referencia a cómo se está manejando el tema con agroquímicos tengo que decir que a mi criterio se está realizando bien, se respeta la ordenanza, los aplicadores que aplican dentro de la zona rural que se encuentra dentro del ejido urbano pasan por la oficina de Medio Ambiente y dejan la receta fitosanitaria, se controla que los ingenieros agrónomos que estén recetando las categorías permitidas por la ley y la ordenanza, se la recibe y en el caso que en algún momento haya alguna urgencia o emergencia para alguna aplicación, los aplicadores me llaman por teléfono y me avisan que van a hacer una aplicación, a veces me la llevan a mi casa porque puede suceder que sea un sábado, domingo o feriado, o al día siguiente de la aplicación me la alcanzan pero esto es muy raro que suceda, vuelvo a insistir, en caso de emergencia, pero si no me la llevan 48 horas antes o a veces se ha dado que 15 días antes me la han alcanzado sabiendo que van a aplicar” (*El Informante*, Leones, Noviembre de 2014).

malformaciones genéticas, deciden asesinar a todos aquellos que han traicionado la causa. Los asesinados son ecologistas y mujeres en estado de vulnerabilidad extrema, no obstante, no los patronos.

En esa tensión ideológica, además de algunas dificultades para lograr un guión preciso, la película de Braga llegó una noche con un impacto monumental, cuando Daniel Gigena, periodista del Diario *La Nación*, escribió para preguntar si en Leones había un río. Al principio no entendía por qué, pero luego contó que había estado en el Gaumont, mirando una película que había sido filmada en la localidad y que se quedó muy impresionado, en principio, porque el pueblo parecía grande y, en segundo lugar, por las cerealeras que aparecían en los cuadros de las películas. Yo sospecho que, más allá de estas apreciaciones, Gigena no dejó de pensar en la muerte del ecologista Molina, que dirigía una ONG en contra de los agrotóxicos, en Leones, y no pudo contener la agitación que había recibido. “No dejé de pensar en vos”, aseguró. Esa misma noche, me dispuse a mirarla. El impacto también fue profundo.

Morante era Leones. Supimos que la película había sido filmada en plena pandemia, que los vecinos apenas se habían enterado y que, actualmente, casi nadie allí, sabía de su existencia, salvo quienes colaboraron como extras. Eso era lo paradójico. En Leones nadie pensaba en la película, pero un periodista de *La Nación*, no podía dejar de pensar en Leones y los agrotóxicos mientras miraba las escenas que transcurrían en un pueblo llamado Morante. Entre el impacto y la ignorancia de la película, se movilizaba la energía, entiendo ahora, de una historia comunitaria que revelaba, además, una tensión entre diversos saberes en disputa de lo que había sucedido en Leones -sin dejar de suceder- apenas diez años antes.

Este es el plano de Leones:



Tomado de Sbarato, Darío. Estudio de Impacto Ambiental, UTN, 2007.

En su trazado, la localidad cordobesa, a apenas 160 km de Rosario, dispuso desde principios de Siglo XX, las casas de acopio y comercialización de granos en torno de las vías del tren. Primero desde las vías hacia el norte, donde se encontraba la iglesia, luego, hacia el Sur. De modo que las cerealeras cortaron, hasta hace unos pocos años, en dos, el plano de la ciudad, atravesándola de Este a Oeste, casi sin discontinuidad. A fines de marzo de 2009, un vecino de la ciudad, Rubén Celis, conocido popularmente como el Oso Celis, luego de la difusión de un estudio de impacto ambiental, realizado por la UTN de Río Cuarto, desde 2003 a 2007, bajo contrato de la Municipalidad de la ciudad, escribió una carta al lector. En ella, se detenía en los problemas cotidianos que sufría en su casa familiar, ubicada a una cuadra de las plantas cerealeras del oeste y concluía enfáticamente solicitando por el futuro: “Está por nacer mi nieto y no voy a poder dejarlo en mi casa, acá no va a poder salir al patio ni a la calle porque la mugre y la polución lo estarían arriesgando” (“Carta al lector”, *El informante*, 2009). El mismo día en que aparece la carta al lector, el 23 de marzo de 2009, más de cien vecinos -en una localidad que no llega a diez mil habitantes- coparon la sesión del Concejo Deliberante y exigieron en una nota “soluciones concretas a este problema que no

es nuevo” (“Leones: casos de alergia aumentan 30% en época de cosecha”, *La Voz del Interior*, 17 de abril de 2010).

Lo que me interesa de este conflicto, sobre el cual me explayaré, es la tensión que el mismo estudio de impacto ambiental generó entre la misma comunidad, pasando de ser un apoyo para la lucha a una dificultad. Al mismo tiempo, me interesa detenerme en el impacto afectivo que ciertas producciones e intervenciones artísticas generaron durante estos años, que hicieron que esa asociación Morante-agrotóxicos-Leones despierte en un periodista de Buenos Aires un conocimiento de la problemática y un impacto afectivo. En última instancia, la pregunta es en qué medida impactan la ciencia y el arte en las problemáticas de los pueblos fumigados. Parto de una posición asumida y situada: es también, luego de ver la película *Legítima defensa*, la primera vez que escribo un trabajo académico sobre el problema, porque mi intervención, militante y sumergida en una realidad vivida, siempre se realizó desde la poesía, la ficción y la performance. Algo parece haberse movido entre el tiempo de lo vital y de la escritura, como para intentar, siquiera brevemente, comenzar otro modo de abordaje de lo que ya es, para mí, una escritura que prolifera como las partículas de cereal en el aire de los pueblos fumigados.

El estudio de impacto ambiental presentó, en principio, un respaldo para pensar la problemática que los habitantes de la ciudad comenzaron a detectar con impactos visibles, sostenidos en el tiempo. El mismo sostenía, respecto del particulado, que “La presencia de material particulado agrava enfermedades respiratorias y cardíacas preexistentes y causa daño a los pulmones en especial a las personas con influenza, con enfermedades pulmonares y cardíacas crónicas, asmáticos, adultos mayores y niños” (Sbarato, 168). Nótese que se habla de la mera presencia, sin indicaciones de las mediciones realizadas, de las cuales el *Estudio* se ocupará. Y, más adelante, indica que:

En los CENTROS DE ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO DE GRANOS el proceso de carga y descarga es abierto, lo que genera expulsión de cantidades importantes de polvo de diversos tamaños que impactan negativamente sobre el bienestar de los vecinos (dejamos en claro que los

valores medidos están debajo de los establecidos en la norma para alteraciones en la salud, aunque son lo suficientemente importantes para generar molestias)

(...)

En los CENTROS DE ACOPIO, FRACCIONAMIENTO Y VENTA DE AGROQUÍMICOS el proceso se realiza sin dar cumplimiento estricto a la ley provincial de agroquímicos 9164. (Sbarato, 2007: 315-316).

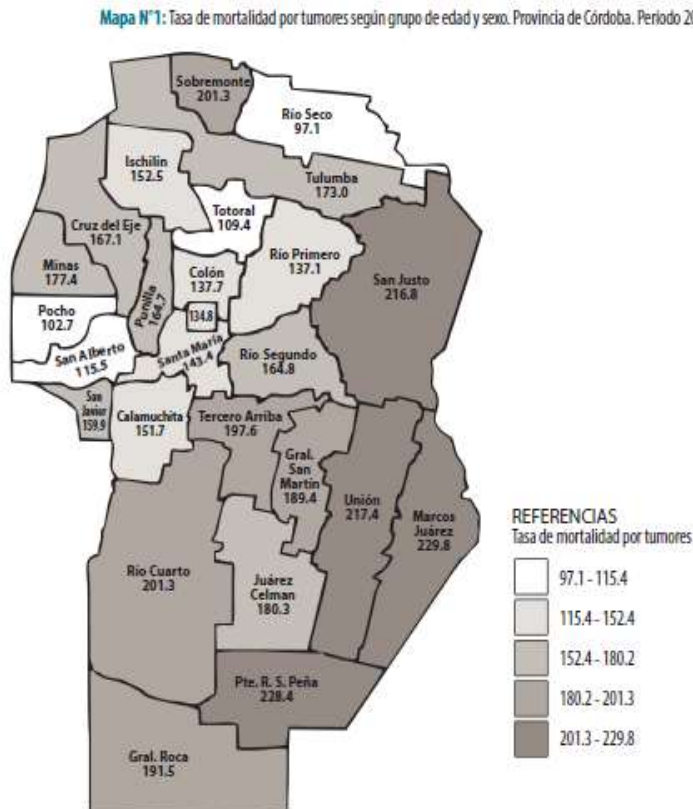
Frente a dicha situación y amparados, en principio, en las recomendaciones del *Estudio de Impacto ambiental*, parte de la comunidad comenzó a asistir en grupos de más de 200 personas por momentos a exigir soluciones en el Concejo Deliberante. El conflicto se extendió desde 2009 hasta mediados de 2010. Pero en medio, las presiones políticas y económicas, si bien generaron algunas condiciones que replantearon la política ambiental del Municipio, no solucionaron la problemática de fondo. En parte, las respuestas estuvieron dadas por el propio estudio de Impacto ambiental. Se creó un área de protección ambiental, inexistente antes del conflicto, se frenó el trabajo nocturno de las cerealeras por contaminación sonora, se realizaron obras de contención del particulado que habían sido negligentemente evadidas, se desmontaron, con los años, algunas de las cerealeras más inactivas del centro del trazado urbano que apenas funcionaban como depósito, así como se establecieron dos legislaciones. Una sobre la prohibición de tener depósitos de agrotóxicos en el casco urbano y la otra sobre la disposición de fumigar más allá de los dos kilómetros del límite urbano, bajo control municipal estricto de la dosis de agroquímicos empleada en “la receta fitosanitaria”, mediante autorizaciones a la autoridad competente. La realidad es que nunca se trasladaron las plantas cerealeras mayores de la ciudad y el problema pareció apagarse con el tiempo.

Esas medidas fueron cuestionadas, en más de una oportunidad, por los propios leonenses, pero ahora bajo el análisis del estudio de impacto ambiental. Porque, en efecto, la única razón para que la mayoría de las cerealeras continuara en el casco urbano era que las mediciones del particulado estaban dentro de las normas internacionales. Pero estas se habían realizado, por un lado, en una sola de las plantas cerealeras, como se desprende del estudio, la de la zona oeste, y,

por el otro, habían sido tomadas en el mes de agosto, es decir, fuera de la cosecha, cuando la actividad disminuye. Esa medición se tomó, en el estudio, como representativa de la polución ambiental de todo un año. Pero además, como si fuera poco, aún por fuera de los meses de cosecha, esta medición daba en un límite muy cercano al máximo tolerable según los estándares internacionales. Eso limitó, en definitiva, la profundidad de las medidas y que estas hayan sido paliativas, pero no de fondo, lo cual suponía el traslado de las cerealeras del casco urbano y, al mismo tiempo, el replanteo del problema que iba más allá de esas soluciones coyunturales: cuestionar el modo de agricultura tóxica que se emplea en las economías rurales y extractivas contemporáneas con consecuencias directas y nocivas sobre los cuerpos, más allá de la distancia y los controles dentro de estándares indicados.

En junio de 2012, hubo otro episodio que, en Leones, reveló hasta qué punto la problemática estaba lejos de ser resuelta con las medidas adoptadas. Un estudio realizado por los estudiantes del nivel Terciario, de la materia Metodología de la investigación de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo reveló que la tasa de muerte de casos de cáncer duplicaba la media nacional, llegando al 28%, de acuerdo a un relevamiento realizado en el Hospital Municipal San Roque y en el Registro Civil. Las reacciones no tardaron en suceder. Nuevamente los habitantes acudieron al Concejo, pero esta vez, los directivos del establecimiento y las autoridades municipales salieron a relativizar el estudio realizado como una práctica educativa que carecía de la exhaustividad técnica que un abordaje real debiera sostener y el conflicto se desactivó. Un año después, en 2013, el Gobierno de Córdoba publicó el primer trabajo y mapa sobre casos de cáncer que confirmó que la zona agrícola, y fundamentalmente el departamento Marcos Juárez, donde se encuentra Leones, duplicaba la media nacional, siendo una de las tasas más altas de muerte (principalmente de próstata, colon, pulmón y mama: todos potencialmente asociados a la exposición a agrotóxicos)²:

² Los datos provienen del "Informe sobre Cáncer en la Provincia de Córdoba 2004-2009" (2013), realizado por el Registro Provincial de Tumores y, en el caso de la mortalidad, por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia. Se señala como el primer estudio oficial sobre la incidencia del Cáncer en la provincia. Pero hubo estudios previos, realizados por la Universidad Nacional de Córdoba, como, por ejemplo, "Epidemiología ambiental del cáncer en Córdoba: Patrón poblacional de incidencia y bases para la identificación de factores de riesgo", de Muñoz S., Aballay L, Butinof M, Lantieri M., Pou S., Meyer Paz R. y Díaz Mp. (2007). Luego, se



Fuente: Dirección de Estadísticas Socio-demográficas con base en registros de hechos vitales del Departamento Central de Estadísticas del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba
Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba

En este caso, la noticia pasó a un segundo plano, invisibilizada, como ya lo había hecho el estudio realizado por los estudiantes del terciario. Esa operación de invisibilizar que también comparece con toda su evidencia en el terreno de lo social es lo que sucedió con uno de los murales pintados en una localidad vecina a Leones por *En Grupo*, un colectivo de artistas, coordinado por Sergio Paoloni, el mismo año del relevamiento de los estudios de cáncer de los estudiantes de la ESCBA. El proyecto consistía en la realización de 12 murales, auspiciados y sostenidos por la Secretaría de Cultura de Marcos Juárez, en sus diferentes barrios. Cada acción era acompañada por un show de bandas de rock y folcklore que congregaba a la

publicaron nuevos informes y estudios: "Análisis de la incidencia del cáncer por departamento en la provincia de Córdoba-Argentina (2004-2008): tasas de incidencia y detección de conglomerados espaciales" (2015) y *Cáncer: incidencia y mortalidad en Córdoba. 2004-2013. Provincia de Córdoba y Departamento Capital* (2017), entre otros.

población mientras se realizaba la pintada. El tercer mural, que realizaron en el centro de la ciudad, desató un escándalo:



La obra remitía a *American Gothic* de Grant Wood, pero resituándola desde la problemática agrotóxica, cuestionaba, cabalmente, la vida y el trabajo de campo como modelos del sueño americano, pero en la pampa gringa. En el plano superior izquierdo, se pegaba el artículo 41 de la Constitución nacional sobre el derecho a un ambiente saludable. Paoloni denunció, en sus redes sociales y en diversas entrevistas realizadas por medios de nivel local y nacional que un sector del campo y de comercializadores de agrotóxicos se presentaron en la Municipalidad y exigieron que el mural sea borrado por calumnioso e irrespetuoso a su actividad. Hubo escenas de violencia. La intendencia decidió censurar la pintura y blanquearla, lo que generó un impacto que trascendió los límites locales y aparecieron notas en diversos periódicos a nivel zonal, así como reacciones de colectivos de artistas ante lo sucedido y hasta una manifestación en contra de la censura en septiembre de dicho año. Debido a la andanada de críticas irrefrenables, la intendencia cedió y se volvió a pintar el mural, pero ahora el colectivo “En grupo” decidió incorporar el acto de censura, dibujando en un costado, a un hombre ensombrecido sobre una escalera, blanqueándolo:



Fundamentalmente, la acción expuso un juego de poder entre las dirigencias locales y los sectores responsables del modelo de agricultura tóxica. Pero al mismo tiempo, la efectividad del acto de censura desvió la atención sobre este proceso mismo, puesto que se focalizó en la adhesión ciudadana por la libertad de expresión artística y no en el cambio de las condiciones de vida, haciendo que el foco del mural censurado quede impactado por esas mismas condiciones de poder. De todos modos, la manifestación, las adhesiones y el repintado mantuvieron un sentido latente de descontento que sobrevivió, a pesar del desvío.

La tensión entre lo visible y lo invisible en el arte mural es similar a la que el fotógrafo Pablo Piovano manifiesta respecto de sus trabajos en los pueblos fumigados de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, que exhibió en el Palais De Glais de Buenos Aires desde el 10 de marzo hasta el 15 de abril de 2016, bajo el título “El costo humano de los agrotóxicos”. Se trata de un trabajo que realizó durante 7 viajes desde 2014, de manera independiente, luego del impacto que le generó su labor en Página/12, por el cual oyó la exposición en el Congreso de unas maestras rurales entrerrianas sobre cómo eran fumigadas durante todo el año. Quiso,

entonces, salir a documentar lo que sucedía. El primer caso fue Fabián Tomasi, de Basavilbaso, Entre Ríos, que dio origen a un corto disponible en su página web titulado “La sombra del éxito”. Su cuerpo completamente lacerado, producto de la carga y descarga de los agroquímicos que manipuló, se le presentó como la evidencia extrema del impacto de la agricultura tóxica incuestionable. Piovano asegura que convivir con él durante cuatro días lo hizo comprender la dimensión de lo que atravesaba ese cuerpo como resultado de un gran experimento que se llevaba a cabo en el país. Las catástrofes familiares que siguieron, sostiene, lo hicieron también comprender cómo en las afecciones por agrotóxicos se da una especie de disputa entre una ciencia funcional al Estado y las grandes corporaciones, enfrentada con una ciencia ética (digna) que denuncia los efectos de la agricultura química en esos lugares recorridos que funcionan como zonas de sacrificio humano en las que no es difícil comprobar los efectos y el impacto que están a la vista. Piovano indica que, a partir de entonces, fotografiar los rostros del dolor lo enfrentaba con diversos dilemas. Algunos estéticos, porque se trataba de una tensión con el impacto propio del trabajo que trataba de evitar el golpe bajo, sin renunciar a la crudeza emocional que el encuentro de la evidencia de los cuerpos vulnerados implicaba. Otros, relativos a la circulación propia del trabajo. Por un lado, porque no podía publicarlo en los medios de prensa, ya que eran parte del entramado comercial del negocio tóxico mediante la publicidad; eso lo dejaba fuera de circulación y de una llegada masiva, pero también, del acceso a recursos financieros para poder realizarlo, razón por la cual tuvo que poner el tiempo de vacaciones y los recursos a su servicio y redefinir una circulación más pequeña por festivales nacionales y en el exterior del país, en Europa, concretamente, donde este problema no adquiría la conflictividad que tenía en Argentina. Eso le permitió, no obstante, que luego de la relevancia en circuitos internacionales, se difundiera su labor aquí también, aunque de manera silenciosa. Nuevamente se trata de cómo el impacto del arte genera, en el entramado tóxico colonial de la agricultura química argentina, una tensión entre lo que se muestra y oculta, que coloca al arte en una

oscilación precaria operada desde los dispositivos de poder, al igual que aquellos que operan sobre la ciencia³.

Así como Piovano distinguía entre una ciencia funcional y otra ética, el documental *Desierto verde* (2013), dirigido por Ulises de la Orden, resitúa la problemática a nivel internacional a partir del caso de las Madres de Ituzaingó y el proceso penal que terminó penosamente con la condena sólo a los aplicadores de agrotóxicos, aunque habilitó una discusión sobre el rol del Estado y el modelo extractivista en la implementación de una forma de vida. También en el documental se presentan dos versiones de la Ciencia, entre quienes plantean los efectos nocivos del modelo de agricultura química, y la de aquellos que sostienen que no hay riesgo comprobado de ningún impacto sobre la vida humana. Por un lado, aparecen los representantes del negocio agroquímico que manifiestan la existencia de dispositivos de control muy efectivos sobre el proceso de aplicación, como los representantes de la empresa rosarina Bioceres. Por otro lado, entre otros, las palabras de la física y activista hindú Vandana Shiva, que señala cómo el dispositivo hegemónico es tan poderoso que instala, todo el tiempo, que las alternativas a él no son posibles, cuando una agricultura ecológica y otro modo de vida sí lo son, incluso para sostener los niveles de producción suficientes para alimentar a la población mundial, aunque no, quizá, el nivel de ganancias que exige el sistema productivo en las condiciones actuales. Es decir, el problema de este modelo de vida no es la cantidad de alimentos en relación con la población, sino la cantidad de ganancia concentrada. Pero entre ellos, aparecen las Madres y lxs hijxs de Barrio Ituzaingó, como cuerpos atravesados por enfermedades y muertes que son índices del impacto que efectivamente ocurre mientras se dan las discusiones y todo queda ahí.

Si leyéramos este magma de textos e imágenes, provenientes de diversos campos, desde la perspectiva de la modernidad artística y científica, nos encontraríamos con serios problemas para definir criterios de valor. En efecto, si desde la dimensión científicista de las epistemologías modernas, la ciencia debía

³ Las operaciones al interior del campo científico también pueden observarse en la película biográfica *Andrés Carrasco. Ciencia disruptiva* (2020), de Valeria Tucci.

dar cuenta de la verdad a partir del método, separado de cualquier implicancia cultural, ideológica o social, la validación correría el riesgo de señalar un proceso de manipulación que rompería con la neutralidad y objetividad en cualquiera de las dos versiones de Ciencia que se proponen en los documentales. Desde los criterios esteticistas del reparto sensible moderno, por otro lado, las artes ligadas a problemáticas políticas o sociales demostrarían su fracaso respecto de los poderes emancipatorios y, por ende, utilitarios, desde el punto de vista político para transformar la sociedad, lo que seguiría empoderando al arte porque sí, separado de la moral y de cualquier utilidad, como el único válido, ya que cumple con una promesa de inutilidad a la que no falla. Desde este punto de vista, las artes y las ciencias parecerían activar un impacto que oficiaría como movilizador comunitario y que exigiría respuestas, al mismo tiempo que serían tensionados respecto de dimensionar el problema de fondo y ofrecer vías de solución, o bien serían descalificados cuando no estuvieran realizados por expertos, aún cuando, en la experiencia vivida y transitada, los estudios de estos presentarían notables y burdas manipulaciones en sus resultados; o fueran relativizados y obstruidos en su circulación en el marco de una economía extractivista⁴.

Sin embargo, lo que quiero proponer es otra posibilidad de lectura y mirada para esas prácticas en la matriz colonial de los pueblos fumigados. En estas coordenadas de imágenes y textos que hemos presentado, pareciera que los saberes científicos se mueven en una zona donde la objetividad y la precisión en los métodos no se exige con el mismo criterio de valor cuando, por ejemplo, se pide que, en el terreno de la justicia, se compruebe la causalidad de la prueba entre el efecto patológico y el agente agrotóxico sin dejar lugar a dudas. La ciencia se debate entre dos exigencias, dos versiones, dos posiciones irreconciliables, como manifiestan las prácticas artísticas indicadas; una operación que quedó en evidencia también en el informe de Conicet de 2009, "Evaluación de la información

⁴ Empleo el término "economía extractiva/extractivista", en el marco de los debates que se sostienen desde la economía ecológica latinoamericana, donde se vincula los problemas de colonialidad con el modelo económico extractivista contemporáneo. Sobre esto, Azamar Alonso, Aleida; Silva Macher, José Carlos; Zuberan, Federico (Coords., 2021). El término "agricultura tóxica" como modelo de la agricultura argentina contemporánea, lo tomo del estudio realizado por Avila-Vazquez, Medardo y Difilippo, Flavia (2016).

científica vinculada al glifosato en su incidencia sobre la salud humana y el ambiente”, ya que dejó afuera -obliteró, descartó- el aporte de especialistas como Andrés Carrasco respecto del impacto del glifosato sobre la salud, calificándolo de poco serio o sin rigor metodológico; incluso de ideológico, cuando el problema de los agrotóxicos es transdisciplinar y, por ende, no está escindido de las imaginaciones sociales ni de la ideología, como queda claro en los debates que ponen en escena las películas y el mural⁵. Por ende, a su vez, el informe, desde la otra posición, fue calificado de ser funcional a los poderes fácticos. A pesar de concebirse como el saber modernizador que se esgrime como patrón de la verdad occidental, según, entre otros, Bruno Lattour, en esta zona híbrida de naturaleza y cultura que presupone la problemática de la agricultura tóxica, el criterio de validación de lo científico no ofrece una respuesta siempre adecuada e incuestionable para esa misma matriz de poder que la esgrime como tal en las prácticas que realiza, siempre y cuando esté dirigida a ser un modo de alteración y control de la naturaleza en la que opera y, por ende, incluso de manipulación de ese saber mismo en función de sostener la relación avasallante con lo natural, escindido, de manera teórica, pero no realista, de lo social y de la cultura donde también impacta, a la luz de las producciones artísticas que me interesó abordar aquí⁶.

Por otro lado, las prácticas artísticas que trabajan sobre lo concreto de los cuerpos impactados por la cultura agrotóxica de quienes forman parte o con quienes entran en contacto, mostrando los efectos en imágenes, me resultaron ilegibles en relación con la categoría moderna y autonomista de función social, productiva, económica o, incluso, estética. Puesto que si es cierto que presentan

⁵ En las conclusiones y resúmenes del estudio, resuenan las coartadas que hemos mencionado, incluso, respecto del Informe de Impacto Ambiental de Leones, y las diferentes exigencias de rigurosidad ante la complejidad del problema: “Si bien se ha señalado un aumento en la incidencia de aparición de defectos de nacimiento y de anomalías en el desarrollo de hijos de aplicadores de glifosato, es difícil establecer una relación causa-efecto, debido a interacciones con agentes ambientales (generalmente mezclas de sustancias) y factores genéticos” (Sbarato 2007: 216). Es decir, se siguen dos rigores diferentes. Para probar la causa y efecto es máximo, pero sin embargo, se señala que es difícil establecer una relación causa-efecto, no se la niega. Es decir, la ambigüedad y el recorte del estudio son evidentes, efecto de una ideología que, por otro lado, sin rigor, deja afuera la perspectiva de quienes sí venían estudiando los efectos sobre la vida desde otros marcos epistémicos y metodológicos.

⁶ Sobre la relación entre el modelo capitalista, la ciencia y la concepción de la naturaleza desde la problemática de la crisis ecológica contemporánea, también léase Sabbatella (2010).

notables problemas para denunciar y transformar los impactos tácitos del modelo de vida de la agricultura tóxica, no es menos evidente que la circulación de la problemática en una película, donde Leones era borrado como nombre, sin embargo, no dejaba de presentificarlo todo el tiempo en los espacios concretos que traía a escena. Como si, en definitiva, la problemática fuera identificable y reconocible, desde el presente, en el plano de la imaginación pública y, por ende, la invisibilización y desactivación que se promueve desde los dispositivos de poder, estuviera, todo el tiempo, en los retornos de las imágenes y prácticas artísticas sobre las “sombras del éxito”, impactando nuestra sensibilidad de una manera que ya no es un problema lejano o desconocido, sino que incluso, un periodista desde Buenos Aires puede leerlo como los signos de un dilema que afecta cuerpos concretos y los impacta sensiblemente en el presente. Y en este sentido, más que preguntarnos por su utilidad o su función, tenemos que indagar y tratar de percibir qué energías movilizan esas artes y qué habilitan en el entramado de problemas comunitarios, por fuera de la idea de emancipación heroica ligada a la figura del artista solitario como genio, incluso de vanguardia, que se anticipa al futuro desde el presente contra un pasado estéticamente institucionalizado.

Si lo que sucede con los saberes científicos y las prácticas artísticas en/sobre los pueblos fumigados es una disputa epistémica entre saberes científicos, o tensiones comunitarias entre los artistas y algunos sectores de la sociedad, que los hace oscilar entre dilemas enmarañados, también podemos ver, allí, a pesar de todo, otra cosa. Así como en *Desierto verde*, una de las niñas de barrio Ituzaingó en Córdoba, que supera una leucemia de nacimiento, danza a lo largo de todo el documental, entrecortando las discusiones oscilantes de los impactos sobre el sistema de vida, algunas imágenes artísticas e, incluso, las disputas científicas sobre los pueblos fumigados, con todas sus dificultades, quizá operen también como sobrevivientes que, lanzados a la imaginación, estén habilitando, en mayor o menor medida, incluso desde sus propios fracasos coyunturales, pero que son, también, la repetición de un síntoma desde el interior de las sombras del éxito cultural y económico, la generación de una potencia para habilitar otro modo de vida que no implique la destrucción consumada como única variable de la medición del impacto de la relación entre naturaleza y cultura, entre

ciencia y arte, así como tampoco el criterio de utilidad o inutilidad como dicotomías duras de valor moral y modernas unívocas de una jerarquización de las prácticas, hasta ahora, dificultosa para leer esos movimientos comunitarios desde los que emergen y a los que acompañan algunos artistas y grupos de artistas minorizados junto o en paralelo al trabajo de algunos científicos desde el “terreno de sacrificio humano” en que se han constituido las zonas rurales en el presente. Quizá haya que preguntarse qué energías catalizan y habilitan, a quiénes y cómo acompañan esos saberes y esas prácticas en determinados momentos, y qué hacen cuando y donde aparecen, más que pensar en su valor como resultado que opera un cambio radical o una ruptura social, política o estética que perdurará en el porvenir como ejemplo jerarquizante y jerarquizado de lo más valioso de la religión artística, o en que implican una verdad unívoca e incuestionable por su metodología o, incluso, nada, tal como hemos aprendido disciplinar y hegemónicamente a juzgar sus valores. Y de este modo, la película *Legítima defensa*, el estudio de impacto ambiental, el mural de Marcos Juárez, el estudio del colegio terciario de Leones, el mapa del cáncer cordobés, el Informe de Conicet, el trabajo fotográfico – documental de Piovano o *Desierto verde*, puedan pensarse como catalizadores de un malestar sensible en la cultura, que exige respuestas diferentes y que posee diferentes impactos, según a quién acompañen, a quiénes movilicen o lo que hagan consigo mismos y con los demás saberes y prácticas culturales entre las que se mueven, y que inevitablemente nos impactan tóxicamente la imaginación del presente.

Bibliografía

- Agost, Lisandro , Pujol, Céline y Bertone, Carola (2015). “Análisis de la incidencia del cáncer por departamento en la provincia de Córdoba-Argentina (2004-2008): tasas de incidencia y detección de conglomerados espaciales”. *Revista Cuestiones de Población y Sociedad*, Vol. 5, N°5, Año IV, pp. 9-23.
- Alonso, Martín; Fita, Rosalba; Nicolás, Graciela; Carballo Quinteros, Beatriz; González, Diego; Álvarez, Marcela; Ortega, Daniel; Senmartin, Cecilia; Audisio, María Lucrecia (2013). *Informe sobre cáncer en la provincia de*

Córdoba. 2004 – 2009. Publicación del Registro Provincial de Tumores de Córdoba. Gobierno de la Provincia de Córdoba: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/https://reduas.com.ar/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Libro-Cancer-Provincial.pdf

Avila-Vazquez, Medardo y Difilippo, Flavia (2016). “Agricultura tóxica y salud en pueblos fumigados de Argentina”. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*. N° 2, pp. 23-45

Azamar Alonso, Aleida; Silva Amador, José Carlos; Zuberman, Federico (Coords.) (2021). *Economía ecológica latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso-Siglo XXI.

Bidaseca, Karina (2022). *Descolonizar el tercer espacio entre Oriente y Occidente. Estéticas feministas situadas en el Sur*. Buenos Aires: CES.

Braga, Andrea (2022). *Legítima defensa*.

Carrasco, Andrés (2011). “El glifosato: ¿es parte de un modelo eugenésico?” en *Salud colectiva* vol.7 no.2 Lanús mayo/ago.

Celis, Rubén(2009). “Carta al lector”. *El Informante*. Marzo, Leones.

Comisión nacional de investigación sobre agroquímicos (2009). *Decreto 21/2009. “Evaluación de la información científica vinculada al glifosato en su incidencia sobre la salud humana y el ambiente”*. Buenos Aires: CONICET.

De la Orden, Ulises (2013). *Desierto verde*.

En Grupo (2012). *Mural sobre agrotóxicos en Marcos Juárez*.

Lattour, Bruno (2001). *Nunca fuimos modernos*. Buenos Aires: FCE.

Muñoz S., Aballay L, Butinof M, Lantieri M., Pou S., Meyer Paz R. y Díaz Mp. (2007). “Epidemiología ambiental del cáncer en Córdoba: Patrón poblacional de incidencia y bases para la identificación de factores de riesgo” en *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba. Disponible en:

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgklcfindmkaj/https://www.academica.org/
000-028/26.pdf

Piovano, Pablo. "Las sombras del éxito". En: pablopiovano.com

----- (2016). *El costo humano de los agrotóxicos*. Muestra. Buenos Aires:
Palais Glace.

Registro Provincial de Tumores de Córdoba (2017). *Cáncer: Incidencia y Mortalidad
en Córdoba. 2004-2013. Provincia de Córdoba y Departamento Capital*.
Gobierno de la Provincia de Córdoba. Disponible en:

Chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgklcfindmkaj/https://ministeriodesalud.cba.
gov.ar/wp-content/uploads/2019/11/PUBLICACION-REGISTRO-DE-
TUMORES-2004-2013.pdf

Sabbatella, I (2010). "Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital"
en *Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 36, p.77.

Sbarato, Darío (2007). *Estudios y propuestas ambientales. Leones, Córdoba,
Argentina*. Río Cuarto: UTN.

Fecha de recepción: 15 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 23 de mayo de 2024



Licencia Atribución
– No Comercial – Compartir Igual
(by-nc-sa): No se permite un uso
comercial de la obra original ni de
las posibles obras derivadas, la
distribución de las cuales se debe
hacer con una licencia igual a la
que regula la obra original. Esta
licencia no es una licencia libre.

